

Constancia Deber de Asesoría Especial Contrato de Corresponsalía para promoción de Productos y Servicios de BCP ADVISORS LLC

Nombre completo

Ciudad

Fecha

Declaro que he recibido de Skandia Valores, Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (Skandia Valores), toda la información relacionada con el producto, en adelante El Producto, suministrada por BCP ADVISORS, LLC (BCP ADVISORS) y que por lo tanto me fue informado lo siguiente:

1. El Producto que Skandia Valores promociona es distribuido por **BCP ADVISORS**, quien es una persona jurídica domiciliada en el exterior, distinta y autónoma de Skandia Valores, registrada como Investment Advisor en la Securities and Exchange Commission (SEC).

2. Que los servicios de asesoramiento en materia de inversión ofrecidos por **BCP ADVISORS** son prestados a través de la plataforma digital Vestiva dispuesta por dicha entidad, a la que puedo acceder utilizando el sitio web y/o aplicación móvil diseñada para tales efectos, servicios que pueden tener alguna de las siguientes modalidades:

- Servicios Discrecionales de Asesoramiento de Inversiones: modalidad en virtud de la cual, de forma continua y periódica, BCP ADVISORS proporciona servicios de asesoramiento a los clientes a través de interacción virtual por internet utilizando la plataforma Vestiva desarrollada y mantenida por dicha entidad, ofreciendo portafolios estructurados por entidades que tienen acuerdos con BCP ADVISORS para tales efectos. En esta opción los clientes solo tienen acceso a Portafolios Modelo estructurados por BlackRock Financial Management Inc. (BlackRock) vigilado por la Securities Exchange Commission (SEC).
- Servicios de Asesoramiento de Inversión No Discrecionales: modalidad en virtud de la cual, BCP ADVISORS proporciona servicios de asesoramiento de inversiones de forma continua y regular a Clientes existentes en la plataforma Vestiva, poniendo a disposición de éstos diversos activos diferentes de los Portafolios Modelo mencionados en el punto anterior.

Interactive Brokers, LLC (IBKR) regulada por la SEC y la Commodity Futures Trading Commission (CFTC) de los Estados Unidos de Norteamérica, actúa como custodio de los activos que conforman las inversiones recomendadas a los Clientes por BCP, mediante cuentas de efectivo o cuentas para transar activos abiertas por los Clientes en IBKR. IBKR es miembro de New York Stock Exchange (NYSE), Financial Industry Regulatory Authority (FINRA), Securities Investor Protection Corporation (SIPC).

3. Skandia Valores promociona en Colombia el Producto, como corresponsal de **BCP ADVISORS** debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4. La actividad de Skandia Valores en desarrollo del Contrato de Corresponsalía se limita a promocionar productos y servicios del exterior ofrecidos por **BCP ADVISORS** en los términos y bajo las condiciones estipuladas en la Ley Colombiana y en dicho Contrato. Al igual que a servir de enlace entre **BCP ADVISORS** y los Inversionistas residentes en Colombia interesados en adquirir dichos productos y servicios.

5. Las condiciones del Producto, las cuales me han sido entregadas por Skandia Valores, junto con las condiciones jurídicas, financieras, contables, comerciales, y administrativas del producto distribuido por **BCP ADVISORS** en el que además se detallan los alcances del servicio, la responsabilidad de medio y no de resultado de éste respecto a la asesoría en inversiones y en lo que respecta en la canalización de órdenes y, los riesgos asociados al producto, así como la existencia de garantías o seguros.

6. La carencia de responsabilidad de Skandia Valores como corresponsal, teniendo en cuenta que no es representante ni agente de **BCP ADVISORS** y que su labor no garantiza la bondad del Producto y servicios promocionados, en consecuencia, Skandia Valores, no asume riesgos inherentes a él, así como tampoco ninguna de las compañías vinculadas a ella.

7. La promoción del Producto por parte de Skandia Valores y sus funcionarios no es vinculante para mí.

8. El soporte de promoción sobre El Producto por parte de las agencias de Skandia Valores y sus funcionarios y los funcionarios de tales agencias, no es vinculante para mí.
9. La decisión de adquisición del Producto es tomada directamente por mí y en el momento de tomarla mi vínculo contractual será con el distribuidor del Producto.
10. Skandia Valores, sus agencias y los funcionarios de tales agencias no actúan como Asesores de fondos o de inversión, en los términos establecidos en los documentos que me fueron entregados con la descripción del Producto o servicio promocionado.
11. Que los servicios y el producto promovido son suministrados por **BCP ADVISORS**, entendiéndolo la responsabilidad que **BCP ADVISORS** asume en relación con los mismos.
12. Que **Skandia Valores** no tiene la obligación de suministrarme una recomendación profesional en los términos del Decreto 661 de 2018, modificatorio del Decreto 2555 de 2010, en cuanto esta obligación corresponde y será asumida por **BCP ADVISORS**
13. Que las operaciones que realice como resultado del servicio de asesoramiento que me brinde **BCP ADVISORS** estarán denominadas en una moneda diferente al peso colombiano, por lo que entiendo que existe un riesgo de tasa de cambio que ni **Skandia Valores**, ni **BCP ADVISORS** gestionan. En este sentido, comprendo y asumo los riesgos de tasa de cambio que se puedan presentar.
14. Que las inversiones que decida realizar con base en el servicio de asesoramiento ofrecido por **BCP ADVISORS** son de medio y no de resultado, que están sujetas a variaciones de mercado, no tienen capital garantizado y pueden afectar el capital invertido.
15. Que los recursos de las cuentas existentes en **IBKR** bajo cualquiera de las modalidades mencionadas en el punto 2. del presente documento no son depósitos bancarios y, por tanto, no serán tratados como tales. Sin embargo, estoy enterado que las cuentas abiertas en **IBKR** cuentan con la protección de la Securities Investor Protection Corporation (SIPC) hasta por USD \$500.000 en los activos, incluyendo USD\$250.000 por reclamaciones por efectivo, sin cubrir fluctuaciones en el valor de mercado de las inversiones siempre en cumplimiento de la normatividad aplicable.
16. Que he sido debidamente informado sobre las comisiones, costos y gastos que a mi cargo se generarán por la vinculación a **BCP ADVISORS** o a las entidades con las que esta entidad trabaja, y entiendo los posibles efectos tributarios respecto a los productos y servicios ofrecidos por **BCP ADVISORS**.
17. Que **BCP ADVISORS** no cuenta con un defensor del consumidor financiero en Colombia. Sin embargo, **Skandia Valores** en su rol de corresponsal facilitará los medios para canalizar la presentación de solicitudes, quejas o reclamaciones ante **BCP ADVISORS**.
18. Cualquier proceso de reclamo relacionado con el servicio de asesoría prestado por **BCP ADVISORS**, así como cualquier reclamo relacionado con Vestiva y/o con cualquier aspecto relacionado con IBKR y las cuentas abiertas por el Cliente en IBKR, debo hacerlo al correo info@bcpglobal.com y la jurisdicción aplicable en caso de conflicto será la de los Estados Unidos de Norteamérica a través de un arbitramento que se debe adelantar ante la SEC.

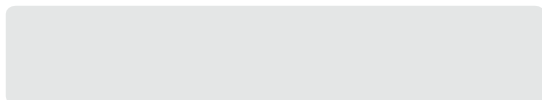
En atención a lo anterior, realizo las siguientes declaraciones y manifestaciones:

- 1) Exonero a **Skandia Valores** de toda responsabilidad respecto de (i) las decisiones de inversión que tome a partir del servicio de asesoramiento que me sea suministrado por **BCP ADVISORS** y de (ii) los servicios prestados por otras entidades con las cuales deba establecer cualquier tipo de relación como resultado del servicio de asesoramiento de BCP ADVISORS.
- 2) Renuncio a presentar o iniciar cualquier tipo de acción en contra de **Skandia Valores** que tenga por fin o efecto establecer en dicha entidad responsabilidad por las suspensiones, interrupciones o retrasos en el suministro o recepción de información por parte de **BCP ADVISORS** o de las entidades con las cuales yo deba establecer cualquier tipo de relación como resultado del servicio de asesoramiento de BCP ADVISORS.
- 3) Los recursos y/o títulos que entregue para inversión a través de **BCP ADVISORS** no provienen de actividades ilícitas, ni los mismos han sido utilizados como medios o instrumentos necesarios para la realización u ocultamiento de dichas conductas.
- 4) Me abstendré de realizar conductas directamente, o por interpuesta persona, que atenten contra las reglas del mercado de valores y de antilavado de dinero de los Estados Unidos.

Autorizo a **SKANDIA VALORES** para la recolección y tratamiento de mis datos personales con el fin de que sean utilizados para el envío de información asociada a la publicidad y promoción de productos y servicios relacionados con el contrato de corresponsalía suscrito entre **SKANDIA VALORES** y **BCP ADVISORS**.

En consecuencia, de lo anterior firmo esta declaración: Nombre _____

Firma



Identificación _____